

1. Disposiciones generales

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2013, de la Presidencia del Parlamento de Andalucía, por la que se ordena la publicación del acuerdo de convalidación del Decreto Ley 6/2013, de 9 de abril, de medidas para asegurar el cumplimiento de la función social de la vivienda.

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 110.2 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, el Pleno del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 8 de mayo de 2013, en el transcurso de la sesión celebrada los días 8 y 9 del mismo mes y año, ha acordado convalidar el Decreto Ley 6/2013, de 9 de abril, de medidas para asegurar el cumplimiento de la función social de la vivienda, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 69, de 11 de abril de 2013.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Sevilla, 8 de mayo de 2013.- El Presidente del Parlamento de Andalucía, Manuel Gracia Navarro.